

GUAYAQUIL, OCTUBRE 31 DEL 2002.

02 OCT 31 PM 1:39

SRS.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
CIUDAD.

RECIBIDO

Por medio de la presente solicito a usted se sirvan ordenar a quien corresponda registrar en la Base de Datos de su Institución, la Resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios Maritimos del Salado S.A. (Semarisa S.A.), Expediente #42765, celebrada el 4 de diciembre del 2001, y que fue notificada a ustedes oportunamente con fecha Enero 2 del 2002; la misma que establece el Capital actual pagado de la compañía y la nómina de accionistas a la fecha que es la siguiente:

SR. YAMIL ADUM ANTON	19.932 ACCIONES	de \$ 0.04 c/u	\$ 797.28
SR. VICENTE ADUM ANTON	15.000 ACCIONES	de \$0.04 c/u	\$ 600.00
SR. ESTEFANO ADUM BOSCHETTI	9.040 ACCIONES	de \$0.04 c/u	\$ 361.60
AQUAPESCA S.A	5.960 ACCIONES	de \$ 0.04 c/u	\$ 238.40
SR. YAMIL ADUM YCAZA	34 ACCIONES	de \$ 0.04 c/u	\$ 1.36
SR. JULIO MAYORGA RODRIGUEZ	34 ACCIONES	de \$ 0.04 c/u	\$ 1.36

50.000 ACCIONES de \$ 0.04 c/u. \$ 2000.00

Debo indicar a Uds. que la Copia del Acta original en referencia Protocolizada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abg. Virgilio Jarrín Acunzo; y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha Diciembre 27 del 2001 deben reposar en vuestros archivos, sin embargo les vuelvo a remitir copias de los mismos.

Esperando dar trámite inmediato a esta mi petición, quedo de Uds.

ATENTAMENTE,


SR. VICENTE ADUM ANTON
Presidente de la Junta General; y,
Presidente de Semarisa S.A.

12/11/02
Actuación Cruzada x nómina